

CRIDA 04: Cabriils (Barcelona).
CRIDA 06: Avenida de Puerta de Hierro, esquina con Dehesa de la Villa. Madrid.

CRIDA 07: Moncada (Valencia). Carretera de Moncada a Náquera, a 5 kilómetros de Moncada, pasado el Barranco de Carraixet.

CRIDA 10: Finca «Alameda del Obispo», en Córdoba capital.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de abril de 1980.—El Presidente, Antonio Herrero Alcón.

Sr. Secretario general del INIA.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

10789 *RESOLUCION de 21 de mayo de 1980, de la Subsecretaría de Transportes y Comunicaciones, por la que se nombran Meteorólogos en prácticas por concurso y se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos del Instituto Nacional de Meteorología.*

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de reclamación concedido por el párrafo tercero de la Resolución de esta Subsecretaría de 6 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 41, del día 16) por la que se publicó la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso y concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos del Instituto Nacional de Meteorología, y de acuerdo con lo previsto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, así como la base 1.4 de la Orden ministerial de 30 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 292, de 6 de diciembre) por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir vacantes en el Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos,

Esta Subsecretaría dispone:

1.º Nombrar Meteorólogos en prácticas a los funcionarios del Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología que se citan a continuación, para cubrir las cinco plazas convocadas por concurso:

Gutiérrez Romero, Guillermo.
Montero Alonso, Francisco José.
Rodríguez Picazo, Antonio.
Pablo Ricote, Pedro José María de.
López-Chicheri Ruiz-Larrea, Cayetano.

2.º Declarar admitidos definitivamente para tomar parte en el concurso-oposición a los señores que a continuación se relacionan:

Albero Sarrió, Vicente.
Bartolomé Pina, Francisco Pascual.
Belandia Ruiz-Zorrilla, César José María.
Callejas Cotrina, María Concepción.
Carmona Lacalle, María del Pilar.
Carretero Ramírez, Francisco.
Casares Ozores, Maximino Javier.
Conejo Afonso, Ubaldo.
Cruz Navarro, Antonio de la.
Esteban del Pozo, Eleuterio.
Fernández Álvarez, María del Pilar.
García Gallego, Antonio.
García Gallego, Luis.
García-Meras Jiménez, Tomás.
García-Moya Zapata, María Victoria.
González Alonso, Julio Eduardo.
González Fontes de Albornoz, Daniel.
González-Frias Martínez, Carlos.
Gordo Serrano, Antonio Ildefonso.
Igea Calleja, Conrado Pedro.
Jiménez Moreno, Graciano.
Lambas Señas, Manuel Jesús.
Lara Castillo, Miguel.
Martín Herreros, María del Carmen.
Martínez Parra, Rafael Vicente.
Miró Casado, José Ignacio.
Moros Bernardos, José María.
Muñoz Ballesta, Joaquín.
Palacio López-Villaseñor, Antonio.
Pérez Picazo, Fernando.
Riosalido Alonso, Ricardo.
Rivero Rodríguez, Guillermo F.
Romero Moya, José María.

Rozas Viñe, Eduardo.
Ruiz Romero, Juan José.
Soria Lascorz, Enrique.
Toribio Millán, Alberto.
Vázquez Sánchez, Antonio.
Vilches Mula, Manuel.

3.º Declarar excluidos definitivamente para tomar parte en el concurso-oposición, por no tener la titulación exigida en la convocatoria, a los señores que a continuación se relacionan:

Acosta Collado, Rafael.
Alcover Ronda, Víctor Miguel.
Casado Gómez, Luis Gabriel.
Castejón de la Cuesta, Federico.
Lucas Prieto, Fernando José.
Recacho Fernández, Enrique.
Rico Sánchez, Miguel.
Rodríguez González, María Pasión.
Serrano Moltó, Pedro.
Tapia Granados, Francisco.
Valls Valls, Joaquín.
Vera Aparici, Juan Antonio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de mayo de 1980.—El Subsecretario, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Meteorología.

10790 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 17 de abril de 1980, de la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante, por la que se nombran los Tribunales calificadoros que han de juzgar el concurso-oposición para cubrir las cátedras de Profesor numerario vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 116, de fecha 14 de mayo de 1980, páginas 10419 y 10420, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la composición de Vocales suplentes, a continuación del Vocal don Ricardo Lago Ventureira, donde dice: «Don Jesús Uribe-Echevarría», debe decir: «Don Jesús Verano Martínez».

Mº DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

10791 *ORDEN de 23 de abril de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de La Laguna (segunda), Palma de Mallorca, Valencia y Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de La Laguna (segunda), Palma de Mallorca, Valencia y Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Antonio González y González.

Vocales titulares: Don Eliseo Seoane Bardanca, don Manuel Gómez Gullén, don Rafael Suau Juárez y don Francisco Rodríguez Luis, Catedráticos de las Universidades de Valencia, el primero; de la de Extremadura, el segundo, y Profesores agregados de la de Santiago, el tercero, y de la Autónoma de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Joaquín Pascual Teresa.

Vocales suplentes: Don Ricardo Granados Jarque, don Francisco Giralt González, don Juan Bosch Cartes y don Juan San Feliciano Martín, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de la de Salamanca, el segundo, y Profesores agregados de la de Barcelona, el tercero, y de la de Salamanca, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo